

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

JULIÁN RENDÓN TAPIA Y

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER Y MANUEL POZOS CRUZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS

COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES Y QUINCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES; **PUNTOS CINCO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE Y TRECE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTOS SÉIS Y SIETE** A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, **PUNTOS OCHO Y CATORCE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y **PUNTO DIECISÉIS** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN; PARA CUMPLIR CON EL **PUNTO DIECISIETE** LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA EL SALÓN DE PLENOS A LA CIUDADANA **ALEXANDRA HERRERA CORONA**, A FIN DE QUE PRESTE LA PROTESTA CONSTITUCIONAL Y ESTANDO PRESENTE, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LA INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS ¿PROTESTÁIS SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE COMISIONADA PROPIETARIA DE LA COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO, QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?, CONTESTANDO LA INTERROGADA “SÍ, PROTESTO”, AGREGANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, “SI NO LO HICIÉREIS ASÍ, QUE EL

ESTADO Y LA NACIÓN OS LO DEMANDE”, ENSEGUIDA LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑÓ HASTA LAS PUERTAS DEL RECINTO LEGISLATIVO A LA COMISIONADA PROPIETARIA DE LA COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO; CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PARA EFECTOS DE QUE EN LAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, ADEMÁS DEL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE AGUA EXPEDIDO POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, SE PUEDAN EXHIBIR DIVERSOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR QUE LOS ENAJENANTES SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LOS DERECHOS INHERENTES AL SERVICIO DE AGUA, PRESENTADA POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PREOPINANTE AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ESTATAL DE SALUD; LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE

LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA; LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; Y LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA**, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS **MARIANO HERNÁNDEZ REYES Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, DE ESTE ASUNTO AMPLIARON SUS COMENTARIOS A LA INICIATIVA LOS DIPUTADOS **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ E IGNACIO ALVÍZAR LINARES**, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA EXHORTAR A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATÍAS TLALANCALECA, PUEBLA, A FIN DE QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO QUE HA DETERMINADO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SE INCORPOREN A LAS ACTIVIDADES LOS REGIDORES ELECTOS PARA EL PERÍODO 2014-2018 DE DICHO MUNICIPIO, PRESENTADO POR DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS NUEVA ALIANZA Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, DE ESTE ASUNTO AGREGARON SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LAS DIPUTADAS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** Y **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A ENTABLAR COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA CONSTRUIR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN EN EL MARCO DE UNA MEJOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA SE PRONUNCIA POR LA NO EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL, ASÍ COMO POR LA NO UTILIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS MENORES DE QUINCE AÑOS, PRESENTADO POR DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE

APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE INVITAN A LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA PARA QUE PARTICIPEN EN EL TALLER “CERO MUERTES POR ALCOHOL AL VOLANTE”, QUE SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO, CON EL FIN DE REALIZAR LAS “ACCIONES NECESARIAS Y PODER TRANSMITIR A LOS ELECTORES DE SUS DISTRITOS LOS RESULTADOS DE DICHO TALLER”, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña**, ABUNDÓ EN EL ASUNTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE ACORDÓ TURNAR EL PUNTO DE ACUERDO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN UN PROGRAMA DE CULTURA VIAL MUNICIPAL Y SE APLIQUE EL PROGRAMA UNO POR UNO EN LOS CASOS CORRESPONDIENTES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL **DIPUTADO HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA INVITAR A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO QUE TENGAN POBLACIÓN INDÍGENA, A QUE CONSTITUYAN COMISIONES DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA ATENDER ESA POBLACIÓN Y QUE REALICEN POLÍTICAS EN ESA MATERIA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE

ASUNTOS INDÍGENAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL **DIPUTADO NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO** PRESENTÓ Y SUSTENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DESDE EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SE UNE A LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, PARA QUE DE MANERA COORDINADA SE FOCALICEN ACCIONES A FIN DE CNTRIBUIR LA MEJORA DE CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA ENTIDAD EN SITUACIONES DE EXTREMA POBREZA Y CARENCIA ALIMENTARIA SEVERA “YO SI ME SUMO”, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES DOS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, REPROGRAMÁNDOSE PARA EL DÍA JUEVES TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LA MISMA HORA

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JULIÁN RENDÓN TAPIA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
DIPUTADO SECRETARIO